

VERUCONSTRUC S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 2019

**Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA VERUCONSTRUC S.A.**

Estimados Señores

De conformidad con lo dispuesto en el ART.279 de la ley de compañías vigente y la resolución No. 92.1.43.0014 de octubre 13 de 1992 de superintendencias de compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de comisario de VERUCONSTRUC S.A. Presento a ustedes el informe por la administración en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018.

desde el informe contable y financiero en mi calidad de comisario determino que los Estados financieros, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018 preparados por la empresa VERUCONSTRUC S.A. Cumplen Razonablemente la información Societaria Contable, financiera y tributaria y aplican las normas internacionales de información financiera -NIIF para PYMES.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa VERUCONSTRUC S.A. Por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada .

Atentamente

**ING.COM.ANNIBAL ANTONIO SILVESTRE
C.C. 0907537591**